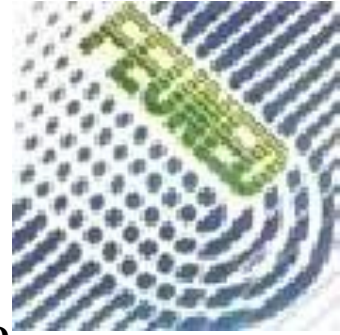


ACUERDOS EN FIRME

ACTA 327

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.



Acta trescientos veintisiete de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veintinueve de noviembre del dos mil once, a la una de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Federico Wong Barquero, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, Israel Alfaro Mora, Andrés Sáenz Espinoza, Alejandra Saborío Martínez, José Daniel Calderón Ponce, Dulce María Vega Rojas y Ana Yancy Novoa Molina. Ausentes: NO HUBO. ---

CAPITULO PRIMERO: Artículo #3 Se acuerda: Incluir en las agendas el punto de varios y los puntos de las secretarías. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO SEGUNDO: Puntos a tratar. Artículo #1 inciso b) Se acuerda: cambiar en las hojas de trabajos de secretaria la parte final en donde dice visto bueno de la secretaria por firma del estudiante. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) se acuerda:** que por cada viaje o actividad dentro o fuera de país tanto la Presidente como los demás miembros de Junta Directiva van a presentar un informe físico a la Junta Directiva para que quede dentro de la correspondencia y que posterior a su aprobación podrá ser divulgado. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso d) se acuerda: que a las giras asistirán un miembro del Tribunal Electoral Estudiantil de FEUNED, y los miembros de Junta Directiva que puedan en las fechas que se establezcan y quienes se encargaran de coordinarlas serán Héctor Rodríguez Chaparro y Ana Yancy Novoa Molina. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso e) Se acuerda: que se van a dar camisetas a los miembros de Junta Directiva y a la Fiscalía, tres por puesto y se traslada al Secretario de Proyectos para que se encargue de montar el proyecto como tal. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso g) se acuerda: que José Daniel Calderón Ponce Tesorero de la FEUNED va a ser la otra persona responsable en la firma de viáticos de los Representantes Estudiantiles. **ACUERDO**

EN FIRME. Inciso h) Se acuerda: que para la próxima reunión de Junta Directiva se va a invitar a Don Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector, y en caso de que Él no pueda se va a invitar a dos de los Vicerrectores y en las próximas dos reuniones de Junta Directiva se va a invitar los Vicerrectores. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso i) Se acuerda: que la próxima reunión de Junta Directiva va a ser el próximo lunes cinco de diciembre a la una de la tarde para ver lo que son los nombramientos y la correspondencia que queda pendiente.

ACUERDO EN FIRME. Inciso j) Se acuerda: que se le va a solicitar a Sonia Martínez, una nota en donde nos explique cuál es el motivo por el cual desea estar en una reunión de Junta Directiva, para que después de recibir la nota la Junta valore si es conveniente o no hacer una reunión un sábado solo para invitarla a ella.

ACUERDO EN FIRME. Inciso k) Se acuerda: Enviar una nota a Tesorería en donde se indique que a los Representantes Estudiantiles que necesiten hospedarse se les pagará la factura que presenten aunque no sea del hotel Doral, siempre y cuando la factura no sobre pase los quince mil colones. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo #3 inciso a) Se acuerda: aprobar el pago de facturas pequeñas por un monto máximo de doce mil colones para la compra de café, azúcar, filtros, removedores, crema, esplenda, vasos desechables y galletas o algún tipo de acompañamiento para el café. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) Se acuerda:** que para la

secretaría de actas o secretario de actas utilizará al menos dos días después de cada reunión de Junta y un día después de enviadas las correcciones a las actas, para montarlas y enviarlas a los compañeros y compañeras, para lo cual se le darán viáticos, transporte y hospedaje según corresponda y si requiere de un día más quedará a criterio de la persona que autoriza los viáticos. **ACUERDO EN FIRME. Inciso d) Se acuerda:** que cada

uno de los acuerdos que se tomen van a llevar un responsable de ejecución, ese responsable no solo lo va a ejecutar, sino también le va a dar seguimiento. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4 inciso a) Se acuerda:**

pasar la propuesta al compañero Andrés Sáenz Secretario de Proyectos para que valore la propuesta y la presente de una manera más explícita cuando lo tenga listo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso b) Se acuerda:**

limpiar la oficina y desocupar un archivero para que el compañero pueda manejarlo y así tendrá más seguridad con los papeles de tesorería. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) Se acuerda:** Aprobar viáticos, transporte y

hospedaje según corresponda para José Daniel Calderón Ponce, Tesorero de la FEUNED, al menos tres días a

la semana o más según lo requiera, quedando a criterio de quien autoriza los viáticos para que se le realice dicho pago. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 5 inciso a) Se acuerda:** Retomar y utilizar de manera apropiada el boletín con el que ya contamos y de esta manera se cumplirá el POA. **ACUERDO EN FIRME. Inciso b) Se acuerda:** retomar el proyecto de bolsa de empleo de a nivel de FEUNED, tomando en cuenta a los estudiantes de la escuela de administración para que colaboren y en el momento en que se requiera se le pedirá ayuda a el Director de la Escuela de Administración o a alguno de los encargados. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) Se acuerda:** aprobar el Taller propuesto por Héctor Rodríguez, el cual llevará por nombre: “Comunicación no violenta”, en el cual se va a invitar a la Sra. Laura Chinchilla Miranda Presidenta de la República, y se le pagará al Motivador Mauricio Corrales, el cual será dirigido para los Representantes Estudiantiles y miembros de la Junta Directiva de la FEUNED y Asociaciones, se realizará en las Sedes Centrales en Sabanilla y la fecha probable es marzo con dos fechas abiertas por la agenda de Doña Laura. Para el mismo se dará servicio de alimentación, se darán dos coffe break, almuerzo y viáticos, hospedaje y transporte a los estudiantes que así lo requieran. Además se sacará un presupuesto para pagarle al motivador que impartirá el taller. Los montos serán presentados en posteriores reuniones de Junta Directiva. **ACUERDO EN FIRME. Inciso d.2) SE ACUERDA:** que Héctor va a buscar presupuesto para estos dos proyectos, cada uno por aparte y se va a presentar como un proyecto, para posteriormente presentarlo a la Junta. **ACUERDO EN FIRME. Inciso e) Se acuerda:** aprobar la compra de tarjetas para los miembros de Junta Directiva en sus diferentes Secretarías y la Fiscalía, con el número de celular y correo electrónico y el logo de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Inciso g) Se acuerda:** aprobar el envío de la tarjeta a los Representantes Estudiantiles y Asociaciones, primero se les dará una electrónica y posteriormente se realizará una física que le llegará a cada Representante ante Consejos o Comisiones. Héctor Rodríguez se va a encargar de enviarla y de confeccionar la tarjeta, Federico Wong le va a colaborar, y si no se pudiera para este año se deja para el próximo año. **ACUERDO EN FIRME. Inciso i) Se acuerda:** solicitar el pago de los gafetes para los estudiantes del Consejo de Educación que realizan trabajos de secretaria en el proceso de inducción a la matrícula para los estudiantes de nuevo ingreso. Los días dieciocho, diecinueve y veinte de enero del dos mil

doce. **ACUERDO EN FIRME. Inciso j) Se acuerda:** que cada vez que las escuelas anuncien alguna actividad de este tipo y se le haga la divulgación correspondiente a estas actividades y se va a ir aprobando conforme se van dando. **ACUERDO EN FIRME. Inciso k) Se acuerda:** que Héctor va a enviar la información a Alejandra para que divulgue los cuatro consejos de escuela y se harán los nombramientos que se tengan que hacer el lunes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso l) Se acuerda:** aprobar el pago de viáticos y transporte para Héctor Rodríguez dos o tres días si es necesario para trabajar en su secretaria, si necesita más días queda a criterio de quien autoriza los viáticos si firma o no y si el trabajo realizado está justificado. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 6 inciso a) Se acuerda:** que se va a iniciar la limpieza a partir del trece de diciembre del presente año para lo cual se van a necesitar viáticos, transporte y hospedaje para los miembros de Junta Directiva que lo requieran. **ACUERDO EN FIRME. Inciso b) Se acuerda:** incluir dentro de los gafetes que pidió Don Héctor en esta acta en el artículo quinto inciso i, diez gafetes más para los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) Se acuerda:** que Andrés va a presentar el proyecto como tal con costos y todo lo que requiere dicho proyecto, además lo va a trabajar con líderes debido a que se había asignado trabajo similar a líderes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso d) Se acuerda:** que se van a organizar Dulce María Vega, Israel Alfaro y Andrés Sáenz, para hacer el proyecto macro con una idea mejorada y buena que permita la interacción tanto Nacional como Internacional. **ACUERDO EN FIRME. Inciso e) Se acuerda:** que se van a buscar los contactos para poder realizar dicho proyecto. Y con respecto a lo que el compañero José Daniel propone, va a trabajar en conjunto con Andrés y van a traer el proyecto para que la junta lo conozca y lo valore para ver si puede ser aprobado. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 7 inciso b) Se acuerda:** que Alejandra va a programar las fechas y va a decidir quién sería conveniente que venga y se le va a aprobar el taller. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 10 inciso a) Se acuerda:** Aprobar el pago de viáticos para Ana Yancy las primeras dos semanas para que conozca lo que hacen las comisiones y en el momento en que se tenga que hacer una investigación se le darán viáticos dos días a la semana, haciendo previo el conocimiento a la junta directiva. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 11 inciso a) Se acuerda:** recibir al rector el lunes doce de diciembre del dos mil once a las cinco de la tarde.

ACUERDO EN FIRME. Inciso b) Se acuerda: Que los números de teléfono de la casa van a quedar exclusivamente para los miembros de Junta Directiva y únicamente se llamará a la casa si no contestan el celular. **ACUERDO EN FIRME. Inciso c) Se acuerda:** que a cada miembro de Junta incluida la fiscalía se le va a dar una llave para uso exclusivo de cada uno la misma será de dieciseis gygas. Ana Yancy indica que si es importante las llaves mayas porque los respaldos en los DVD se llenan de hongos y luego no se puede ver la información entonces es mejor una llave, otra cosa es que yo (Ana Yancy) si necesito una para mí sola porque, las investigaciones que se hagan no las puede tener todo el mundo. **ACUERDO EN FIRME. Inciso d) Se acuerda:** que la correspondencia se verá completa el lunes para hacer el análisis correspondiente a la nota que envió la comisión de líderes. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO TERCERO: Artículo 12 **Se acuerda:** que para la próxima reunión de Junta Directiva que será el lunes cinco de diciembre del 2011, a la una de la tarde, se verá, solamente las destituciones, nombramientos y la correspondencia. **ACUERDO EN FIRME.--**

Se cierra la sesión al ser las cuatro y treinta de la tarde. -----

En el Enlace adjunto pueden encontrar el ACTA COMPLETA:

<https://docs.google.com/open?id=0Bz5usATUBEKISExINGpWQ2dUcFc5S1ptcVZGQ1J6Zw>